

De acuerdo a una circular enviada en octubre del 2004, el Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile estableció que el año académico 2005 se iniciará el lunes 28 de febrero y finalizará el sábado 28 de enero de 2006.

Las carreras de Medicina, Obstetricia y Puericultura y Tecnología Médica realizarán sus actividades del primer semestre entre el 28 de febrero y el 9 de julio; en tanto, Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Terapia Ocupacional, las desarrollarán entre el 7 marzo y el 9 de julio.

Se informa, además, que la recepción de los nuevos alumnos, organizada por el Programa de Tutorías, se llevará a cabo el sábado 5 de marzo.

Asimismo, la semana comprendida entre el lunes 14 y el sábado 19 de marzo se destinará a las actividades de recepción de estudiantes mechones. Durante este período se suspenderán las clases sólo para los alumnos de primer año, a partir de las 12 horas. El día miércoles 16 de marzo no habrá clases para los jóvenes de primer y segundo año porque en esos días se realizará un paseo.

Las vacaciones de invierno se concretarán entre el 11 y 23 de julio.